

Versión Estenográfica de la Sesión Extraordinaria de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral.

Ciudad de México, 15 de diciembre de 2022.

El C. Consejero Presidente: Damos inicio a la sesión extraordinaria de la Junta General Ejecutiva convocada para el día de hoy.

Por lo que le pido al Secretario Ejecutivo verifique si hay *quórum* para sesionar.

El C. Secretario Ejecutivo: Buenos días, tengan todas y todos ustedes.

Consejero Presidente, tenemos *quórum* para la celebración de esta sesión.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Colegas, ¿alguna consideración sobre el orden del día?

Si no la hay, le pido que someta a votación el orden del día, Secretario, así como la dispensa de la lectura de los documentos que se hicieron circular previamente.

El C. Secretario Ejecutivo: Con gusto, Consejero Presidente.

Se consulta si se aprueba el orden del día, así como la dispensa de la lectura de los documentos que contienen los asuntos previamente circulados para así entrar directamente a la consideración de estos, en su caso.

Quienes estén a favor, sírvanse a manifestarlo. Gracias.

Tanto el orden del día como la dispensa propuesta, Consejero Presidente, son aprobados por unanimidad.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Dé cuenta del primer punto del orden del día.

Punto 1

El C. Secretario Ejecutivo: Corresponde a los asuntos solicitados por la Dirección Ejecutiva de Administración, y se compone de cuatro apartados.

El primero de ellos es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueba el Manual de Proceso y Procedimientos de "Coordinación de Sesiones de Comisiones del Consejo General"

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Colegas, está a su consideración el proyecto de acuerdo mencionado.

Con gusto, tiene el uso de la palabra la maestra Ana Laura Martínez, Directora Ejecutiva de Administración.

La C. Licenciada Ana Laura Martínez de Lara: Gracias, Consejero Presidente.

Desde 2019, la Dirección Ejecutiva de Administración ha tenido como tarea coordinar las actividades requeridas para cumplir con el componente del modelo de planeación institucional, y en específico, la obligación de implementar el modelo de gestión por procesos a nivel institucional.

Es por ello por lo que se ha trabajado con las diferentes áreas del Instituto, para la documentación y el modelado de la generación automática de los manuales de procesos y procedimientos.

Gracias al esfuerzo colaborativo que impera en el Instituto, las direcciones ejecutivas del Registro Federal de Electores, del Servicio Profesional Electoral Nacional, de Prerrogativas y Partidos Políticos, de Capacitación Electoral y Educación Cívica, y de las unidades técnicas de lo Contencioso Electoral, de Fiscalización y de Vinculación con los Organismos Públicos Locales, a través de mi conducto presentan el Manual de Procesos y Procedimientos de Coordinación de Sesiones de Comisiones del Consejo General.

El proceso tiene como objetivo gestionar la ejecución de las sesiones, de las comisiones del Consejo General para contribuir en el cumplimiento de los objetivos del Instituto.

Esta labor ha sido posible a través de la sinergia que impera con las y los integrantes de este Instituto.

Cabe señalar que participó activamente personal de estas direcciones ejecutivas y unidades técnicas, así como la Coordinación de Innovación y Procesos de la Dirección Ejecutiva de Administración.

El contenido de este manual se fortaleció con las aportaciones de las y los integrantes del grupo de trabajo de indicadores del Comité de Planeación Institucional y del Órgano Interno de Control, a quienes agradecemos.

Es cuanto, Consejero Presidente.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Ana Laura.

Colegas, ¿algún comentario adicional?

Bien, si no hay intervenciones adicionales, por favor, Secretario Ejecutivo, someta a votación el proyecto de acuerdo que nos ocupa.

El C. Secretario Ejecutivo: Se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, identificado en el orden del día como el apartado 1.1.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo si son tan amables. Gracias.

Consejero Presidente, este punto del orden del día es aprobado por unanimidad.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Por favor, realice las gestiones necesarias para publicar un extracto del acuerdo que hemos aprobado en el Diario Oficial de la Federación.

Continúe con el siguiente punto, el apartado.

El C. Secretario Ejecutivo: El siguiente apartado de este punto del orden del día es el relativo al Proyecto de Resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral respecto del Recurso de Inconformidad Instituto Nacional Electoral /RI/SPEN/14/2022.

El C. Consejero Presidente: Gracias.

Colegas, a su consideración el proyecto de resolución.

Bien, al no haber intervenciones, por favor, Secretario Ejecutivo, tome la votación que corresponde.

El C. Secretario Ejecutivo: Se consulta si se aprueba el proyecto de resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, identificado en el orden del día como el apartado 1.2.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo, si son tan amables. Gracias.

Consejero Presidente, este proyecto de resolución es aprobado por unanimidad.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Dé cuenta del siguiente apartado de este punto del orden del día.

El C. Secretario Ejecutivo: Es el relativo al Proyecto de Resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral respecto del Recurso de Inconformidad Instituto Nacional Electoral /RI/SPEN/36/2022.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo. Colegas, a su consideración el proyecto de resolución.

Si no hay intervenciones, tome la votación que corresponde, Secretario.

El C. Secretario Ejecutivo: Se consulta si se aprueba el proyecto de resolución de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, identificado en el orden del día como el apartado 1.3.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo, si son tan amables. Gracias.

Es aprobado el proyecto de resolución, Consejero Presidente, por unanimidad.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Continúe con el siguiente punto.

El C. Secretario Ejecutivo: Es el Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, por el que se aprueban para el ejercicio fiscal 2023, el manual de remuneraciones para las y los servidores públicos de mando; la publicación de la estructura ocupacional en el Diario Oficial de la Federación y la actualización de los tabuladores de sueldos para el personal del Servicio Profesional Electoral Nacional, para el personal de la Rama Administrativa y el de remuneraciones para las contrataciones bajo el régimen de honorarios permanentes.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Tiene el uso de la palabra la maestra Ana Laura Martínez, por favor.

La C. Licenciada Ana Laura Martínez de Lara: Gracias, Consejero Presidente.

En cumplimiento a lo que establece el Artículo 21 del decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2023, corresponde a este órgano colegiado autorizar y publicar en el Diario Oficial de la Federación, a más tardar el último día hábil de febrero de 2023, el Manual de Remuneraciones de las y los Servidores Públicos a su servicio, así como la estructura ocupacional del Instituto.

El Manual de Remuneraciones para los Servidores Públicos de Mando, contiene información completa y detallada relativa a la remuneración que se cubrirá a cada uno de los niveles jerárquicos que lo conforman, esto a partir del 1º de enero del 2023.

La estructura ocupacional contiene la integración de los recursos aprobados en el capítulo de los servicios personales, con la desagregación de la plantilla total, así como el personal contratado bajo el régimen de honorarios, en el que se identifican todos los conceptos de pago y aportaciones de seguridad social que se otorgan.

Adicionalmente, el decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio 2023, contempla la previsión para la actualización del tabulador de sueldos para los servidores públicos, y conforme lo establece en el artículo Quinto

Transitorio del Estatuto del Servicio Profesional Electoral Nacional y del personal de la Rama Administrativa, el cual dispone que la Junta General Ejecutiva, a propuesta de la Dirección Ejecutiva de Servicio Profesional Electoral Nacional y de la Dirección Ejecutiva de Administración, y con base en la actualización del Catálogo de Cargos y Puestos, aprobará la actualización de los tabuladores de sueldos para el personal de Servicio Profesional Electoral Nacional, del Sistema del Instituto, para el personal de la rama administrativa y el de remuneraciones, para las contrataciones bajo el régimen de honorarios, de acuerdo con lo ya señalado y considerando los pre criterios generales de política económica de 2023, presentados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, se establece un incremento salarial de 5.5 por ciento de manera escalonada, al personal del Instituto, para el ejercicio 2023.

Por lo anterior, se pone a consideración de esta Junta General Ejecutiva, el presente proyecto de acuerdo.

Es cuanto.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Ana Laura.

¿Alguna intervención adicional?

Bien, al no haber más intervenciones, por favor Secretario Ejecutivo, someta a votación el proyecto de acuerdo que nos ocupa.

El C. Secretario Ejecutivo: Se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, identificado en el Orden del Día como el apartado 1.4.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo. Gracias.

Este proyecto de acuerdo, Consejero Presidente, es aprobado por unanimidad.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Continúe con el siguiente punto del orden del día.

Punto 2

El C. Secretario Ejecutivo: Corresponde al asunto solicitado por la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales y es el relativo al Proyecto de Acuerdo de la Junta General Ejecutiva por el que se aprueban las políticas para la gestión y seguridad de los documentos de archivo electrónicos.

El C. Consejero Presidente: Gracias.

Colegas, a su consideración este proyecto de acuerdo.

Tiene el uso de la palabra la maestra Cecilia Azuara.

La C. Maestra Cecilia del Carmen Azuara Araí: Gracias, Consejero Presidente.

Con la finalidad de que el Instituto Nacional Electoral continúe con la armonización de las disposiciones del marco normativo interno en materia de archivos, conforme a lo dispuesto por la Ley General de la materia, y a efecto de dar cabal cumplimiento a los numerales 41, 44 y 45, y al transitorio cuarto de los lineamientos del Instituto Nacional Electoral en materia de archivos, el 9 de diciembre de 2022, el grupo interdisciplinario, mediante acuerdo Instituto Nacional Electoral -GIMA01/2022, en sesión ordinaria, aprobó la propuesta de políticas para la gestión y seguridad de los documentos de archivo electrónicos, a fin de que sea sometida a la consideración y, en su caso, aprobación de la Junta General Ejecutiva, con base en el artículo 44, párrafo uno del Reglamento en Materia de Transparencia, Acceso a la Información pública.

Las políticas que nos ocupan tienen por objeto establecer la gestión entendida como el tratamiento que debe darse a los documentos de archivo electrónico que obran en el Instituto, así como a la seguridad de éstos, con la finalidad de que se mantengan sus características a lo largo del tiempo y sean administrados en el Sistema de Archivos Institucional, bajo los principios archivísticos que los rigen.

Las políticas entrarán en vigor una vez aprobadas por este órgano colegiado y serán aplicables a los documentos de archivo electrónico que se generen a partir de su entrada en vigor, con lo cual los servidores públicos del Instituto Nacional Electoral tendrán mayor certeza de cómo administrar y resguardar los documentos de archivo, que se encuentren en este soporte y que reflejen las facultades, competencias o funciones de las áreas a las que se encuentran adscritos.

Está a su consideración. Gracias.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Cecilia Azuara.

Colegas, a su consideración el proyecto de acuerdo que nos ocupa.

Bien, dado que no hay intervenciones, Secretario Ejecutivo, por favor, tome la votación que corresponde.

El C. Secretario Ejecutivo: Se consulta si se aprueba el proyecto de acuerdo de la Junta General Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral, identificado en el orden del día como el apartado 2.1.

Quienes estén a favor, sírvanse manifestarlo si son tan amables. Gracias.

Consejero Presidente.

Este proyecto de acuerdo es aprobado por unanimidad.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Por favor, continúe con el siguiente punto.

Punto 3

El C. Secretario Ejecutivo: El siguiente punto del orden del día es el relativo a las intervenciones de integrantes de la Junta General Ejecutiva.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Colegas, permítanme presentar este punto antes de ceder la palabra a quien desee hacerlo.

Como ustedes saben, está en curso un programa que este Instituto periódicamente pone en marcha para que las personas, las y los funcionarios que deseen cerrar su ciclo de entrega y compromiso con esta institución puedan hacerlo en las mejores condiciones posibles.

La función electoral es una de las funciones más exigidas en el servicio público mexicano, es la única de las funciones públicas que establece un régimen de excepción a los trabajadores y trabajadoras de este Instituto, nosotros no estamos regidos por ninguno de los dos apartados del artículo 123, estamos regidos por un artículo distinto, el artículo 41 constitucional que establece que las relaciones laborales entre el Instituto y su personal se regirán por condiciones generales específicas de trabajo.

La misma jurisdicción laboral a la que nosotros como funcionarios del Instituto estamos sometidos, no es la jurisdicción laboral ordinaria, es una jurisdicción específica, dentro del ámbito de la justicia electoral y además ningún otro trabajador del Estado mexicano, ni en el ámbito privado está sujeto a disposiciones como las que, durante los procesos electorales, todos los días y horas son hábiles, aquí no aplica un régimen de horas excepcionales, de horas adicionales a las ocho diarias, a las 40 semanales que consignaron las leyes de trabajo.

Es por eso por lo que, en el Instituto Nacional Electoral tienen sentido todas las disposiciones y además de base constitucional todas las disposiciones que el artículo 41 establece.

Además, el propio artículo 41, pero entiendo que los tiempos que corren leer la Constitución es una tarea de pocos, establece que el trabajo del Instituto Nacional Electoral, corre a cargo de personal calificado y una ley por mucho consenso mayoritario que tenga, no puede contravenir la Constitución; por lo que en este Instituto existen condiciones como las que sustentan justamente programas como el que hoy está en curso, programas de retiro voluntario que genera condiciones de

beneficio particular para los propios trabajadores, insisto que deseen cerrar su relación laboral con la institución.

Estamos justamente en la última sesión de la Junta General Ejecutiva de este año, en donde dos de sus integrantes han decidido acogerse a una separación bajo el amparo de este programa, el ingeniero René Miranda, Director Ejecutivo del Registro Federal de Electores y el maestro Manuel Carrillo, Director de la Coordinación de Asuntos Internacionales. Ayer les hemos hecho un sentido reconocimiento y un anuncio en el Consejo General, el último Consejo General que se realizará durante la gestión de ambos destacados funcionarios y creo que hemos creído que es importante que en esta sesión de la Junta se abra un espacio para que pueda no solamente dirigirse a esta Junta, por última ocasión, en su calidad de funcionarios sino además recibir el afecto, respaldo y el arropo de quienes hemos tenido el privilegio de ser sus compañeros de trabajo, corrijo, no de trabajo, porque aunque hay algunos en el Instituto que asumen esto como trabajo, en realidad esto para todos los miembros de esta Junta, pero en particular para quienes están por separarse de la institución, Manuel y René, esto no es un trabajo, esto es como la trayectoria profesional de ellos demuestra una causa, un compromiso con la democracia.

Y ustedes dos, René Miranda y Manuel Carrillo, son coautores y corresponsables de que México haya transitado hacia la democracia, y estoy seguro de que desde las trincheras en donde se desempeñarán en el futuro seguirán defendiendo a la democracia frente a las pulsiones autoritarias que aquejan a ésta en el mundo, y los vientos de regresión que soplan en México.

Estoy seguro de que frente a la tiranía de las mayorías que está hostigando a la democracia en estos momentos, ustedes desde las trincheras en las que se encuentren seguirán fieles a esa convicción que los ha alimentado durante décadas de servicio en el Instituto Nacional Electoral, otrora Instituto Federal Electoral.

Manuel tiene 29 años, ayer bromeaba una consejera electoral, no aguantó uno más para llegar a las tres décadas; 29 años son muchos.

Por cierto, coinciden con la construcción no solamente de un México abierto como en pocos espacios al mundo, al escrutinio del mundo, porque la democracia mexicana no es solamente un patrimonio de las y los mexicanos, sino es un patrimonio global, como lo son las democracias de otros países para nosotros también, sino que has logrado, Manuel, coordinando los trabajos, encabezando y dirigiendo a muchos Presidentes en lo que se tiene que hacer, colocar al Instituto Nacional Electoral como lo que es hoy: la institución electoral más reconocida en el mundo.

Y aquí saludo a uno de los constructores de la democracia en el mundo, a don Guillen, que nos privilegia con su presencia en esta sesión de la Junta, y aquí no puedes hablar aquí, don, pero después nos los podrás decir en corto, aunque ya sé la respuesta.

Te preguntaría si hay alguna institución electoral que más haya contribuido en el mundo al amparo de las instituciones multilaterales, a fortalecer la democracia en el orbe, y si hay alguna institución que goza de reconocimiento que tiene el Instituto Nacional Electoral, gracias al trabajo y la dedicación técnica de su personal, y al contar con un buen vendedor de la democracia mexicana como lo es Manuel, promotores en la mejor palabra, como lo es Manuel Carillo.

La respuesta la espero, pero la anticipo. No, no hay ninguno.

René ha sido el constructor, el artífice no solamente de que en México la noche de la elección contemos con resultados ciertos y precisos, aunque de carácter preliminar, algo bueno tiene, por cierto, la reforma electoral de algo, poco, entre otras cosas que, finalmente, la hicieron caso a la demanda de este Instituto de que los cómputos no se hagan hasta el miércoles para privilegiar el interés de los partidos de construir sus impugnaciones, como me lo dijo el representante de un partido en esta mesa, sino se hagan los cómputos al término de la jornada electoral.

Vaya, hasta que en algo le hacen caso al Instituto Nacional Electoral, y cuando le hacen caso al Instituto Nacional Electoral, las cosas salen bien.

Lo demás, seguiremos defendiendo la democracia ahora a golpe de jurisprudencia, por lo visto.

René, gracias a ti contamos con sistemas confiables, gracias a ti tenemos un Programa de Resultados Electorales Preliminares que hoy, como pocos mecanismos de difusión preliminar de resultados, presenta las imágenes de las actas, fluyen con una enorme velocidad, el 85 por ciento de estas imágenes vienen ahora desde los celulares desde las propias mesas de votación a través del mecanismo PREP Casilla.

Gracias, entre otras cosas, a tus colaboraciones técnicas, el conteo rápido se ha establecido ya como una práctica indispensable, fundamental, para inyectar certeza y transparencia en la noche de las elecciones, generar información.

Y quiero pedirles una venia, calculé mal el tiempo, pero quiero pedirles que me concedan unos minutos más, y voy a ser igual de generoso con las intervenciones en ésta.

Espero, señor Contralor, que no me finque responsabilidades por este abuso en el Reglamento.

Sino que además, René, has sentado las bases para que hoy el Estado mexicano y la sociedad mexicana cuente con la base de datos personales no solamente más grande sino más segura y que mayor utilidad pública tiene, no solamente porque es el fundamento del derecho a la identidad de las y los mexicanos mayores de 18 años, sino además, porque gracias a este mecanismo y gracias a la disposición que

siempre ha tenido el Instituto Nacional Electoral , se diga lo que se diga desde fuera, de colaborar con los gobiernos sean del signo político que sean, y que hoy permite que la base de datos del padrón electoral tenga una enorme utilidad pública, más allá de su función electoral, y más allá de su función de sustentar el documento de identidad fundamental de nuestro país.

Hoy, la base de datos del padrón permite evitar la suplantación de identidad; hoy, la base de datos del padrón permite que las y los mexicanos tengamos mayor seguridad en todas nuestras operaciones financieras; y también la base de datos del padrón permite que desde el Instituto Nacional Electoral se pueda ayudar a combatir el flagelo de las personas desaparecidas y de los cuerpos sin identidad.

Se trata, pues, de dos funcionarios que se han entregado al Instituto, y a los que el Instituto les debe mucho.

Y por eso creo que el arropamiento que han recibido en estos días ante la decisión personal que tomaron desde hace ya varios meses, es, solamente una muestra para compensar la entrega y la dedicación que han tenido.

No quiero terminar sin aprovechar este espacio y cederles la palabra a ustedes, sin mencionar también a algunos colegas que se acogieron al Programa de Retiro Voluntario, y que en las próximas semanas dejarán de laborar en esta institución, son cientos, no es posible mencionarlos a todas y todos, pero sí algunos que simbolizan, digámoslo así, las distintas funciones de esta propia institución.

A tres miembros del Servicio Profesional Electoral, vocales ejecutivos, personas que llegaron a la cúspide del Servicio Profesional Electoral como vocales ejecutivos, a Marina Garmendia, a José Luis Ashane y a Marcos Rodríguez, que ayer fueron mencionados en el Consejo y elogiados, insisto, por su entrega y trabajo en esta institución.

A los tres, y a través de ellos a todos los miembros del Servicio que se separan de la institución en este programa, un abrazo y un infinito agradecimiento.

Finalmente, también hay personal de la Rama Administrativa que ha decidido acogerse a este programa, y aunque no son miembros de esta Junta, y a quien me referiré tampoco lo es, me ha acompañado en mis travesías electorales desde el primer día que me incorporé como Consejero Electoral del Instituto Federal Electoral, mi Jefe de Oficina, Emilio Buendía, que también emprenderá nuevos rumbos, que opacarán en términos de éxito, estoy seguro, a su brillante y, para mí, sentida trayectoria en el propio Instituto Nacional Electoral.

Emilio, además, debo decirlo, recordarán, fue miembro de esta Junta General Ejecutiva, cuando tuvo que enfrentar ni más ni menos, encabezando la Dirección Jurídica, a uno de los momentos más complejos de la vida del así entonces Instituto Nacional Electoral, que fue justamente resolver y cancelar el contrato a una

compañía trasnacional que quiso burlarse de esta institución y de la democracia mexicana, en la concepción del sistema de fiscalización.

Emilio, nos conocemos desde hace mucho, fui tu profesor en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, pero, sobre todo, soy tu amigo, no sé si como profesor haya hecho un buen trabajo, espero que como amigo sí.

Lo que sí me queda claro es que no puedo dejar de mencionar tu compañía y el agradecer tu compañía, y compromiso.

De nueva cuenta, con esto, que es el Instituto Nacional Electoral, una causa de las y los mexicanos que estamos comprometidos con la democracia.

Gracias.

Permítanme aplaudirles porque no puedo dejar, aunque habrá muchos aplausos que supongo el día de hoy, pero permítanme aplaudirles a quienes forman parte de esta Junta, a quienes han formado parte de esta institución y que seguirán por otras rutas en esta lógica de defensa democrática.

Gracias.

(Aplausos)

El C. Consejero Presidente: Y como digo que todo el personal del Instituto debe salir por la puerta grande, por la puerta de enfrente, permítanme abrir la ronda de intervenciones, Secretario Ejecutivo.

El C. Secretario Ejecutivo: Gracias, Consejero Presidente.

Primero, reconocer el hecho de que usted haya traído a esta sesión este punto y de igual, el día de ayer en la sesión de Consejo General, hubo la oportunidad de referirnos en la sesión formal a dos grandes funcionarios.

Y como es la ocasión de hacerlo también en este espacio, un espacio en donde los dos han tenido voz y René además de voz, voto en una gran cantidad de decisiones que ha tomado este órgano colegiado, para el bien no solamente de la institución, sino de la democracia en este país.

Mencionaba ayer, que las instituciones están hechas por las mujeres y los hombres que las integran. Y quiero repetirlo, Manuel Carrillo Poblano y René Miranda Jaimes tenemos ejemplo cabal de eso, es un... yo tengo 14 años acá, Manuel 29, René 21, me llevan algunos años, pero en estos 14 años puedo dar fe no solamente en mi calidad de notario público que la reforma del 14 me ha conferido, sino fe como su coordinador, como su amigo, del trabajo entregado a lo largo de todos estos años y lo que ustedes han contribuido por el bien de la institución, por el prestigio que la institución tiene y por el bien de la democracia en este país, haciendo de los

principios institucionales valores de vida en cada uno de ustedes, ustedes son gente honesta, gente profesional, gente cabal, que entiende que trabajar en esta institución no es una chamba es una causa y ustedes han hecho de eso, de la causa, su trayectoria en el institución y además han sido maestros de muchos funcionarios públicos que han pasado por aquí y seguimos aquí porque yo me siento alumno de ustedes dos y he aprendido mucho de ustedes.

De Manuel en su existencia permanente de que no nos veamos solamente endogámicamente desde el país, sino veámoslos desde afuera y que nos vean desde afuera, escuchar y ver lo que pasa afuera, lo que opinan de nosotros, que son advertencias de los aires que pueden correr por acá, has hecho un gran trabajo Manuel, has contribuido fundamentalmente al prestigio que el Instituto Federal Electoral el Instituto Nacional Electoral ahora tiene a nivel internacional y en ese trabajo profesional, discreto pero muy eficiente nos tienes que los ojos, y el reconocimiento a nivel mundial de lo que esta institución significa, y como muchos lo dicen, en ocasiones un reconocimiento que no recibimos en casa pero que los que saben de esto y los que han pasado por momentos trágicos de la democracia reconocen lo que ha significado y significa esta institución.

Ojalá que los legisladores lo hubieran entendido en los mismos términos, y no se quedaran con esa visión de corto plazo que va a cobrar lamentablemente su costo. Se ha construido esta democracia durante décadas y en unos minutos irresponsablemente la quieren destruir, pero hay sociedad para mucho, hay orgullo social y aspiraciones democráticas para mucho y pronto recompondremos esta amarga página por la que estamos pasando.

Pero estamos aquí para agradecerte Manuel, ese gran trabajo que has hecho y estoy seguro de que lo seguirás haciendo por ti, por tu familia y por la democracia de nuestro país.

De René Miranda que decir, la vida da muchas vueltas, un recuerdo, perdóneme una anécdota personal, me acuerdo en 2006 estando viendo la televisión después de las elecciones, creo que al segundo día sino me equivoco de la jornada y el que aparecía era un joven que tenía que dar una explicación terriblemente compleja y yo decía, yo no quisiera estar en los zapatos de ese muchacho, qué barbaridad porque le encomiendan una tarea tan compleja como esa de cara a toda la sociedad que estábamos, qué está pasando con los resultados de las elecciones y era el ingeniero René Miranda Jaimes.

Y después entendí por qué, porque tiene la capacidad técnica, la honestidad, la rectitud, la explicación pedagógica para hacerle frente y además el valor para hacerlo.

Y la vida me puso poco tiempo después, a los dos años, la gran oportunidad de trabajar con él y René ha sido un verdadero placer, gusto, un honor, trabajar con una persona como tú y tener el privilegio de conocer a tu hermosa familia que te ha apoyado en todo este trayecto.

Dos grandes funcionarios.

No quiero alargarme más, el Consejero Presidente ha dado cuenta puntual de muchos pasajes en la trayectoria de Manuel y René, en la institución, para la institución, y para este país.

Y necesitaríamos muchas horas para narrar, no solamente anécdotas, sino experiencias, datos duros de lo que han aportado y que están consignadas en muchas sesiones de estos órganos y en decisiones que ellos valientemente han tomado, y en ocasiones ante la incompreensión de muchos, pero que ahí están los resultados, porque de lo que se trata es, en esta institución, maximizar los derechos político-electorales y garantizar que el sufragio se respete cabalmente.

También quiero aprovechar, ya que ayer no hubo la oportunidad, para reconocer a muchos miembros de la institución, hombres y mujeres que acogándose al programa de retiro, se van de la misma y entre ellos, en particular, a Marina Garmendia, nuestra primera vocal ejecutiva local que por muchos años estuvo en el círculo de los vocales como la única mujer, afortunadamente hoy en día tenemos nueve miembros de ese cuerpo selecto del Servicio Profesional Electoral Nacional, que son mujeres y Marina ha hecho una larga y fructífera trayectoria.

A José Luis Ashane, nuestro decano de los vocales y a Marco Rodríguez de Castillo, que también ha formado parte durante muchos años, de la propia institución. A ellos tres, a ella y a ellos dos, mi mayor reconocimiento, junto con muchos otros, Manuel y René, han hecho fácil, mi trabajo.

La institución, ténganlo claro, les debe mucho, y no exagero al decir que el país también les debe mucho. Gracias.

Y tienen aquí un amigo, un amigo para siempre.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Secretario.

Sí, dejamos a los dos hasta el final entonces.

Tiene el uso de la palabra el maestro Gabriel Mendoza.

El C. Maestro Gabriel Mendoza Elvira: Gracias, Consejero Presidente.

Después de lo que hemos escuchado por parte suya y del Secretario Ejecutivo, con lo que coincido plenamente, es difícil agregar más en breves minutos, porque lo que han hecho las personas integrantes de esta Junta General Ejecutiva, que se van con este programa de retiro, en tiempos convulsos, la institución los va a extrañar, nosotros los vamos a extrañar mucho.

Pero sí quiero hacer un gran reconocimiento, como lo decía el Secretario Ejecutivo, a dos personas que han sido maestros para mí en esta llegada al Instituto Nacional Electoral.

René, efectivamente, con varios baluartes en sus manos que tiene este Instituto, la joya de la corona yo lo digo así, que es el Registro Federal de Electores, mantener la integridad de esa gran base de datos no es un trabajo menor, con los ataques que ha tenido y no lo digo en términos tecnológicos, sino nosotros sabemos que han querido apropiarse la información de la ciudadanía para otros fines, y que gracias al trabajo en muy buena medida de René se ha podido mantener y tenemos hoy día la base de datos ciudadana más valiosa del país, y no sé en otras latitudes.

Efectivamente, también como le decía el Consejero Presidente, es algo que se ha vuelto una normalidad, que son los resultados claros y rápidos de la elección y que dan estabilidad política al país, pues en buena medida también se los debemos a René Miranda, que ya ahora nos deja aquí siguiendo en los avatares de la defensa de la democracia.

Y además debo decirlo, un gran amigo. Gracias, René Miranda.

De Manuel, ¿qué puedo decir?, toda una institución no solo aquí en el Instituto Federal Electoral, Instituto Nacional Electoral, sino a nivel internacional.

Creo tu larga trayectoria en esa área por sí sola habla, una persona que ha construido mucho, que ha hecho resaltar el trabajo de esta institución no solo a nivel nacional, sino en la órbita de todo el globo.

Gracias también por tus enseñanzas, por tu acompañamiento siempre.

Y no puedo dejar de mencionar, por supuesto, a Emilio Buendía, con quien también además de unirme a una amistad y una larga trayectoria laboral, conocí a Emilio cuando empezó a hacer su servicio social en el Tribunal Electoral, desde entonces colaboramos juntos.

Un profesional íntegro, inteligente, que me ha enseñado mucho y que, efectivamente, nunca pensamos que iba yo a recibir de sus manos la oficina de la Dirección Jurídica en una de las tantas transiciones convulsas que tiene esta institución, y que ya hacía mención el Consejero Presidente algunas de las cuestiones que te tocó enfrentar y que, debo decir, entregaste una Dirección Jurídica funcionando y funcionando muy bien.

También gracias por todo, el aporte que has hecho a esta institución desde los distintos ámbitos, al menos los que has estado.

Y así pudiera uno seguir, pero el tiempo es corto, la tarea institucional es mucha, y no me queda más que agradecerles todas sus enseñanzas o acompañamiento, y el haberme permitido ser su amigo.

Gracias.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Gabriel.

Tiene el uso de la palabra el Maestro Carlos Ferrer.

El C. Maestro Carlos Alberto Ferrer Silva: Gracias, Consejero Presidente.

Poco tengo que agregar a lo que ya han señalado en torno a las personas que hoy dejan a nuestro querido Instituto Nacional Electoral. Quiero señalar simplemente que me sumo al reconocimiento amplio del trabajo que ha realizado René Miranda a lo largo de tantos años en este Instituto, todo lo que nos ha enseñado y todo lo que ha aportado al Instituto Nacional Electoral.

Manuel, por supuesto, en el ámbito internacional ha colocado a nuestro Instituto en los escalafones más altos y de mayor prestigio. Y eso es, en gran medida, tu trabajo, Manuel. No hay mucho más que decir.

Lo mismo digo de Emilio Buendía, con su conducción, con su trabajo, con su coordinación, con su capacidad de diálogo ha implementado y ha hecho de este Instituto también una institución ejemplar. Mi más amplio reconocimiento.

Pero déjenme ahora hacer otro reconocimiento igual o más importante, que tiene que ver a las familias de nuestros amigos que hoy se despiden. Acá veo a Camila, y ahí está Bruno, solo les digo a Camila y a Bruno que deben sentirse orgullosos de su papá, del trabajo que ha hecho y de la persona que es.

Pero lo mismo a Paulina y a Tania, que están por acá, también deben sentirse satisfechas y orgullosas de lo que ha hecho su papá.

No están Emilio ni Inés, pero también el reconocimiento va para ellos.

Las familias juegan un rol importante en nuestro trabajo, porque aguantan, apoyan, acompañan, sin ellos, sin ellas, creo que no podríamos hacer bien nuestro trabajo.

Entonces, mi más amplio reconocimiento a mis compañeros, a mis colegas, pero el doble de reconocimiento a sus familias, Fara, felicidades.

Gracias, Consejero Presidente, Secretario Ejecutivo.

(Aplausos)

El C. Consejero Presidente: Tiene el uso de la palabra Rubén Álvarez.

El C. Licenciado Rubén Álvarez Mendiola: Gracias, Consejero Presidente.

Compañeros, compañeras colegas, todos.

Quiero empezar mi intervención con una nota de mucha alegría por haber trabajado con ustedes, estos seis años y medio que me ha tocado estar acompañando al Consejero Presidente y a todos ustedes en este trabajo.

Y alegría además porque ustedes están ejerciendo un derecho de algo que ustedes se ganaron, y eso yo quisiera que mis colegas en los medios de comunicación lo entendieran así, ustedes están ejerciendo un derecho, que no empiecen ahí algunas versiones a circular de que, ¿qué está pasando en el Instituto Federal Electoral? En el Instituto Nacional Electoral estamos trabajando y seguimos trabajando y seguiremos trabajando, haciendo lo que sabemos hacer, por más que haya quienes intenten y quieran aplastar o destruir a esta gran institución.

Digo que de alegría porque, además, todo el tiempo que he estado trabajando con ustedes dos, en particular ha sido de una manera verdaderamente amistosa, no recuerdo una sola vez en la que nos haya nosotros, cada quien, por su área de competencia, enojado o disgustado o molestado, siempre lo hemos hecho de manera muy profesional.

Recuerdo cuando nos fuimos a la elección en Washington en aquella elección de Trump, y recuerdo que caminamos por las calles de Washington y tú me decías: “oye, es que lo que el Instituto ha logrado en términos de presencia internacional, y estamos hablando de 2016 ¿eh?, lo que el Instituto ha logrado en estos tantos años de trabajo a nivel internacional es relevante en términos del reconocimiento que a nivel, que fuera de México tiene y que esto es algo que se valora poco, todavía y por desgracia, en México”.

Parece ser que intentar acabar con una institución, sin tomar en cuenta el gran lugar que tiene, además no solamente en la elaboración y ejecución de los procesos electorales, como ya sabemos, pero de eso no me voy a extender porque el Consejero Presidente y el Secretario Ejecutivo lo han dicho con toda claridad, en el ámbito de sus competencias profesionales.

No, lo que tiene que ver con el reconocimiento internacional que se ha construido, desde luego, tiene un nombre y un apellido también, Manuel Carrillo.

Y esto, a nivel de este gran reconocimiento que tiene, que además también nos protege y nos cuida al Instituto Nacional Electoral, es muy relevante.

Yo creo que no hay ninguna institución mexicana que tenga este grado de reconocimiento, hablo de instituciones autónomas, de reconocimiento que tiene el Instituto Nacional Electoral.

La última, lo voy a decir de esta manera, la última travesura que hiciste, la Cumbre Global por la Democracia Electoral, una gran actividad de conjunción de esfuerzos con autoridades electorales de América Latina, con autoridades electorales de Asia,

de Europa, de África, de Estados Unidos, se dice fácil y rápido, pero el pronunciamiento que se tuvo a partir de esta cumbre fue fundamental para muchas otras cosas, y para comunicación social fue fundamental para hacer el Foro Internacional de Periodismo e Integridad Electoral.

Si no hubiese sido por tu intervención, personalidades de la talla como Adela Cortina, la filósofa española, no podría haber estado con nosotros.

Gracias por tu intervención, Manuel.

Y una gran enseñanza que nos dejó Adela Cortina, dijo ella: “tenemos derecho a no ser engañados”, eso lo dijo hace un mes apenas con nosotros. Y yo creo que hoy por hoy, en lo que está ocurriendo en el país, tenemos derecho a no ser engañados, a que no nos engañen, a que a la ciudadanía no la engañen, con subterfugios sobre lo que realmente está ocurriendo.

Y podría extenderme, Manuel, los foros por la democracia que tú hiciste y que tú coordinaste en el Palacio de Minería, por ejemplo, las actividades de desinformación y la colaboración contigo para que otros organismos internacionales nos acompañaran, etcétera.

René, hemos hecho muchas cosas juntos también, en materia de comunicación. Creo que tú has sido un vocero fantástico en el Instituto, recuerdo que en la pandemia cuando estábamos en los módulos que estaban cerrados por la pandemia, naturalmente, y que teníamos que sacar los certificados, y que se agolpaba la ciudadanía porque no había posibilidad de atender tanta demanda, bueno, el propio René Miranda estaba en la cuenta de Facebook y en la cuenta de Twitter y con los colegas de Instituto Federal Electoral, respondiendo las dudas, respondiendo las preguntas, atendiendo a la ciudadanía, él, él directamente.

Hemos hecho contigo muchas actividades de comunicación, tu área ha sido importante para todo el proyecto de certeza por ejemplo; ayudar a combatir a la desinformación ahí donde se presente, en los procesos electorales desde luego, con todos los compañeros de Instituto Federal Electoral que nos acompañaban en el ejercicio de certeza y que nos ayudaban muchísimo a que los colegas de los medios de comunicación tuvieran claro que es lo que estaba pasando y por qué se saturaba por ejemplo Instituto Federal Electoral porque había tantas dudas, dónde estaban las casillas etcétera, etcétera, y ese fue un trabajo fundamental que tuvimos contigo René.

Como lo dijo Carlos, yo también me sumo, me da mucha alegría ver a Sara, ver a Camila, ver a Edmundo, por eso quiero decir que esta es una intervención de alegría, me da muchísimo gusto, Paulina, Tania, que estén aquí también y me da muchísimo gusto poder despedir también públicamente a Emilio Buen día, fue un extraordinario colega y compañero de trabajo, una guía en un montón de cosas de comunicación y lo que yo tenía que hacer en la materia junto con todo mi equipo,

muchas gracias Emilio, desde luego muchas gracias a la vocal y a los dos vocales que serán, con quienes también hicimos un gran trabajo de comunicación, en fin.

No está de más decir, porque además no habrá otra oportunidad, Consejero Presidente, me voy a tomar el último tiempo que me queda para decirles a todos ustedes y a ustedes dos en particular queridos amigos, que ha sido como ya lo dije una alegría trabajar con ustedes dos, su calidad humana los eleva al más alto nivel de amistad entre los seres humano, es la verdad, y para ustedes la mejor de las palabras que haya inventado el español.

Gracias.

(Aplausos)

El C. Consejero Presidente: Gracias, Rubén.

Tiene el uso de la palabra el ingeniero Jorge Torres.

El C. Ingeniero Jorge Humberto Torres Antuñano: Gracias, Consejero Presidente.

La verdad es que también coincido con Rubén, es ver con alegría que dos compañeros finalmente han recorrido esta institución con mucho orgullo, con un gran aporte a esta institución.

Ya comentaba el Secretario de algunas anécdotas y vivencias, afortunadamente a mí me tocó vivirlas con René, quiero comentar que René fue el artífice de que yo me apasionara en la materia electoral, René fue quien me invitó a colaborar en esta institución, hace ya más de 24 años, tengo la oportunidad de conocerlo más allá y también conocer su trayectoria que ha tenido en materia profesional y en materia electoral, yo soy testigo del gran liderazgo que René ha ejercido a lo largo de este tiempo de los grandes equipos que ha formado en la institución en su momento en la Unidad Técnico de Servicios de Informática, en el Registro Federal de Electores pero también con toda la institución, con todo lo que le ha tocado emprender y ocuparse, la verdad es que mi reconocimiento René, espero tener muchas más vivencias, la verdad es que en ti tuve un gran aprendizaje, aprendí de ti, aprendí contigo y reconociendo ese gran liderazgo, reconociendo que justamente el que este ahora apasionada de la materia electoral, eres parte de los artífices.

Pero no piensa que igual, ya conoce todo, que finalmente ya abarcó todo, pero cuando Manuel Carrillo me empezó a invitar a colaborar justamente en temas de carácter internacional vi que había más allá y no nada más quedo mi pasión en la materia electoral y en el conocimiento nacional sino también en la parte internacional.

De Manuel aprendí que el Instituto tiene una gran presencia como ya se ha comentado, la verdad es que uno se da cuenta cuando asiste a esos eventos de

observación, y que, finalmente, las personas de otros países están pendientes de lo que digan los funcionarios y las funcionarias del Instituto Nacional Electoral, de las posiciones que ponga el Instituto Nacional.

Soy testigo de que, efectivamente, Manuel fue uno de los grandes artífices de que el Instituto tenga esta presencia a nivel internacional, este reconocimiento que, efectivamente, nos hace ver no nada más el interior, sino hacia afuera, y poder tener conciencia de lo que se está dando, tanto a nivel nacional como a nivel mundial.

Manuel, muchas gracias también por tus enseñanzas, por todo lo que me permitiste compartir, y a ambos les deseo un gran éxito en lo que venga, sé que lo van a tener, sé que sus grandes aptitudes siempre van a estar y que, efectivamente, también desde otra trinchera van a estar también pendientes y apoyando todo lo que es la materia electoral y servir a México, que eso es algo muy importante.

Aprovecho también para, Emilio, que también tuve la oportunidad de colaborar con él, de reconocer su gran trabajo, su gran compañerismo.

Y también aprovecho a nuestras, para poder reconocer a nuestras compañeras y compañeros que con el Programa de Retiro también a la institución, la vocal y los dos vocales principalmente, pero también a todas y todos los colaboradores que en la institución han tenido una gran trayectoria, y que la han dado una gran personalidad a esta institución, tanto en el Instituto Federal Electoral como en el Instituto.

Reitero, gracias, René, gracias, Manuel.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Jorge Torres.

Tiene el uso de la palabra Miguel Ángel Patiño.

El C. Maestro Miguel Ángel Patiño Arroyo: Gracias, Consejero Presidente.

Buenos días a todas y a todos.

De verdad es difícil ser quien use la voz después de muchos participantes, todos reconociendo la gran aportación de mis compañeros el día de hoy.

Quiero sumarme al reconocimiento a René, a Manuel, dos integrantes de esta Junta General Ejecutiva, profesionales, de amplia trayectoria, con un desempeño sobresaliente, que han dejado una huella profunda, un camino seguro que transitarán los futuros servidores públicos de esta institución pilar democrático de nuestro país, referencia nacional e internacional.

Hoy quiero destacar que nos acompañan sus familias en este recinto, quienes han sido igual que para todos los presentes, parte enorme de la fortaleza que los ha caracterizado en sus labores.

Yo también he traído con orgullo a mis hijos a este recinto, y ellos han compartido también el orgullo que se siente estar en esta enorme institución a la que pertenezco y que por añadidura también les ha tocado ser parte.

Gracias por acompañarnos el día de hoy.

Emilio, agradezco tu colaboración, tu apoyo, tu compañerismo, tu disposición permanente, siempre con una palabra, siempre con un mensaje que nos ayuda a tomar un rumbo en la relación que tenemos en el trabajo cotidiano.

Gracias también a Marina, a José Luis Ashane, a Marco Rodríguez.

Concluyo mi participación con mi amplio reconocimiento, mi aprecio, mi amistad, para siempre estimados compañeros.

De verdad, los vamos a extrañar mucho en esta Junta General. Gracias.

El C. Secretario Ejecutivo: Tiene el uso de la palabra la Licenciada Daniela Casar, por favor.

La C. Licenciada Daniela Casar García: Gracias, Secretario Ejecutivo.

Buenos días a todas y todos.

René Miranda, Manuel Carrillo, me uno a este reconocimiento a su intachable trayectoria en el Instituto.

Quienes nos hemos ido sumando a la Junta General Ejecutiva, tuvimos y seguiré teniendo en ustedes, un gran ejemplo de lo que es la vocación de servicio, el profesionalismo y, bueno, de sus múltiples aportaciones a la vida democrática del país ya han hablado quienes me antecedieron en la palabra, gracias por ello.

En lo personal, les reitero mi amistad, es un privilegio, de verdad, considerarse su amiga, Emilio, Manuel, René, cuentan conmigo, les deseo lo mejor y nos seguiremos viendo. Los quiero mucho.

(Aplausos)

El C. Secretario Ejecutivo: Tiene el uso de la palabra la Maestra Cecilia Azuara, por favor.

La C. Maestra Cecilia del Carmen Azuara Araí: Gracias.

Me uno a todo lo que ya han dicho, se despiden dos personas, tres personas ahora aquí presentes, enormes, con trayectorias enormes dentro del Instituto Federal Electoral.

Gracias en lo personal, en lo profesional y también como mexicana, por tantos años de trabajo de excelencia en una institución que le ha dado tanto al país.

Me siento afortunada, de verdad, de haber coincidido con ustedes, de haber conocido de primera mano su profesionalismo, su entrega, su experiencia, su compromiso.

Manuel, felicidades por todo lo logrado en estos casi 30 años, mucho éxito en lo que viene.

René, muchas gracias porque siempre encontré en ti, además de conocimiento, compromiso, profesionalismo, una gran amabilidad, de verdad muchísimas gracias.

Emilio, mi reconocimiento también por tu trabajo, gracias por tu apoyo en los temas pues de transparencia y la protección de datos, pero, sobre todo, gracias porque he conocido a un amigo.

Me quedo con la amistad de los tres y, por supuesto, cuenten con la mía.

Mucho éxito.

(Aplausos)

El C. Consejero Presidente: Gracias, Cecilia.

Tiene el uso de la palabra la maestra Laura Liselotte.

La C. Maestra Laura Liselotte Correa de la Torre: Gracias, buenos días.

Qué les puedo decir, ha sido un placer haber trabajado con ustedes.

Yo quiero contextualizar mi intervención en los temas que me ocupan.

Pero en temas tan complicados como la igualdad, la inclusión y el acceso a la no violencia, y en ambos hemos encontrado.

El C. Consejero Presidente: Perdóname, Laura Liselotte, te voy a hacer una moción.

Tranquila porque viene lo mejor, en sus carreras profesionales, y tranquila porque hay Instituto Nacional Electoral para mucho.

La C. Maestra Laura Liselotte Correa de la Torre: Empecé en el Registro Federal de Electores, y ni se hablaba de igualdad ni de género, ¿con qué se comía eso? y hoy en día encontré en ti a una persona con la cual platicas, dialogas, y que se compromete con las **(inaudible)** y eso no era posible antes.

Gracias.

Y Manuel, qué te digo, gracias por hacer visibles nuestros temas, por darme la mano, por permitirme estar en diferentes espacios, hablarlo, comentarlo, y sí decir que lo que hacen desde la Dirección de Asuntos Internacionales, es importante, porque México y el Instituto Nacional Electoral sí son referentes en estos temas, y eso es gracias a la proyección que se le da, porque el trabajo ahí está, pero si no se proyecta nadie lo ve.

Gracias, y muchas gracias por el trato personal y profesional que han tenido no solo conmigo, con el equipo y con los temas que nos ocupan en esta materia.

Y a Emilio **(Inaudible)**, Emilio ha sido un gran apoyo, una orientación constante y escucha.

Gracias.

(Aplausos)

El C. Consejero Presidente: Gracias, Liselotte.

Tiene el uso de la palabra Ma del Refugio.

La C. Licenciada Ma del Refugio García López: Gracias.

Buenos días a todas y todos.

La verdad es que no hay palabras después de escuchar a todos quienes me han antecedido en el uso de la palabra, muchos agradecimientos que por supuesto comparto.

Agradecerle a René, a Manuel y a Emilio, su apoyo en las actividades que han estado bajo mi responsabilidad, primero como delegada ahora como Titular de la Dirección Ejecutiva del Servicio Profesional Electoral. De verdad que se les va a extrañar mucho porque son funcionarios con una larga y reconocida trayectoria por los resultados que han logrado en los cargos que han desempeñado.

Ustedes son un ejemplo de responsabilidad y compromiso institucional. Les deseo el mejor de los éxitos.

Por supuesto que también se les extrañará a quienes fueron mis colegas como delegada, a Marina, a José Luis y a Marcos, a quienes también les deseo el mejor de los éxitos. Gracias.

(Aplausos)

El C. Consejero Presidente: Gracias, Ma del Refugio.

El C. Secretario Ejecutivo: Tiene el uso de la palabra el Maestro Sergio Bernal.

El C. Consejero Presidente: Primero Sergio, luego tengo a Ana Laura... es el Secretario Ejecutivo, yo no estaba, él lo anotó, y luego vas tú, Jacqueline.

Gracias.

El C. Maestro Sergio Bernal Rojas: Gracias, Consejero Presidente.

Darí­a algú­n contexto antes de pasar desde luego al agradecimiento.

Creo que hemos vivido en los ú­ltimos a­­os muchos temas en funci3n de lo que es la narrativa, de repente a trav3s de las redes sociales y todos los medios de comunicaci3n inundan de informaci3n o desinformaci3n el espectro social.

Creo que es importante entender que tenemos que ir al kernel de la situaci3n, a lo que le da sustancia, a la m3dula de efectivamente de lo que es la democracia. Y en la construcci3n de la democracia est3 la ciudadan3a y est3n las instituciones electorales.

Hay una pieza de palabras o de informaci3n que decimos cotidianamente, y se dice en esta Herradura de la Democracia, que es que el Instituto Nacional Electoral ha ganado valor p3blico y prestigio internacional.

Me voy primero al tema de prestigio internacional.

Sin lugar a dudas, el prestigio internacional de la instituci3n se ha dado por el trabajo de Manuel, un embajador de las diferentes tareas que ha hecho la instituci3n.

Pero m3s all3 de lo que se conozca del Instituto Nacional Electoral en el mundo, tambi3n creo que, para una sociedad, y partiendo como ciudadano parte de esa sociedad, un servidor, y como trabajador del Instituto, Manuel, creo que es importante entender lo que hacen las autoridades electorales en otros lugares del mundo.

De repente caemos en este etnocentrismo intelectual, y pensamos que las autoridades electorales en el mundo hacen lo mismo que hace el Instituto Nacional Electoral.

El Instituto Nacional Electoral tiene m3ltiples atribuciones, y con esto te agradezco mucho, Manuel, como siempre, en el trabajo cotidiano, en "dame esta informaci3n, dame esta informaci3n", pero siempre toda esta informaci3n proporcionada era para generar esa pedagog3a hacia el exterior.

Por otro lado, dentro de esas grandes atribuciones, me quiero referir a Ren3, pues nacen de esas atribuciones que tiene la autoridad nacional, el Instituto Nacional

Electoral, y que lo tenía desde el Instituto Federal Electoral, donde el debate era la claridad, la funcionalidad del padrón electoral.

Y creo conducir las tareas de un registro nacional de electores no es cosa menor, creo que de ahí nace y lo sabemos, no solamente es un listado de personas que acuden el día de la fiesta cívica donde se lleva una jornada electoral, y es una relación.

Ayer, precisamente, veíamos lo que es la distritación, es ubicar a cada mexicana y a cada mexicano en un lugar en el espacio de los dos millones de kilómetros cuadrados que tiene la República, para que, efectivamente, en la cercanía que tenga las y los ciudadanos puedan votar.

Y todo este trabajo de tener a los ciudadanos ubicados, georreferenciados para que, efectivamente, el procedimiento electoral sea terso, práctico y que no tenga ningún problema a lo largo de los años, es, precisamente, un trabajo que se ejecuta.

Así es que muchas gracias, René, por toda la actividad y todo ese compañerismo.

Emilio, mi reconocimiento, creo que tener a lado a Naranjo pues eso ya es importante, la edad. No, no, un abrazo, Emilio, como siempre, trabajamos excelentemente bien, la comunicación cotidiana y, desde luego, pues yo creo que te va a extrañar él, pero te vamos a extrañar más nosotros porque a él lo aguantabas. Un abrazo, Emilio, desde luego.

Hay otro tema importante, así como dije, el prestigio internacional y el valor público, lo llevo a otra frase que también cotidianamente se dice.

El Servicio Profesional Electoral es la columna vertebral del Instituto Nacional Electoral, o también otra frase que se comenta, el Instituto Nacional Electoral es más allá de las y los consejeros electorales. Está distribuido en 300 distritos electorales.

Y muchas compañeras y compañeros, efectivamente, se fueron en este retiro voluntario, en este retiro voluntario.

Y se van a la vida cotidiana, cada persona que pasa por esta institución, directivo, trabajador, finalmente es un aliado de la democracia, y en este sentido, las y los compañeros que, efectivamente, se retira son aliados de la democracia.

Y regreso nuevamente al punto con el que inicié, las narrativas de las primeras lecturas que, seguramente, todas y todos hemos tenido, pues está la caverna de Platón, y la caverna de Platón lo que nos dice es dejemos de ver las sombras y vamos allá, más allá de las sombras a ver la realidad.

Y la realidad ahí está, y en la realidad suma el trabajo, insisto, de los miembros del Servicio Profesional Electoral; un reconocimiento a mi compañera y mis

compañeros, Marina Garmendia, Marco Rodríguez del Castillo y José Luis Ashane, porque, efectivamente, el trabajo cotidiano que también se ejecuta en las entidades y los distritos, suma, y como dice el Consejo Presidente, esto es una construcción colectiva, y la construcción colectiva se da por todas las aristas que tiene la institución, en este sentido, enhorabuena porque la institución se hace con las personas que están en ella y las personas que pasan por la institución como mencionó el Consejero Presidente, no sólo es un trabajo, se ha generado una escuela a lo largo del tiempo y esa escuela está ahí para construir democracia y para generar causa en el lugar en el que se esté.

Gracias, enhorabuena un abrazo compañeras y compañeros.

(Aplausos)

El C. Consejero Presidente: Gracias, Sergio.

Tiene el uso de la palabra Ana Laura Martínez.

La C. Licenciada Ana Laura Martínez de Lara: Gracia, Consejero Presidente.

Cuando yo ingresé al Instituto no entendía por qué se cuenta con personal con tanta antigüedad, y créanme que es una de las instituciones del sector público en donde sus funcionarias y sus funcionarios han permanecido desde que se fundó, en la mayoría de las instituciones hay una rotación de personal de uno o dos años y eso demerita en el cumplimiento de los objetivos de las instituciones pero mucho más difícil es encontrar a personas como René, como Manuel en una posición directiva, tanto tiempo, tantos años y tanto aporte, ellos creo, así como las y los delegados que se unieron ahora con el retiro, José Luis Ashane, Marco Rodríguez, Marina Garmendia, y podemos nombrar a muchas personas también que son amigos conocidos, que se integraron a este programa especial de retiro, que se van con tristeza, que nos dejan un gran aporte pero sobre todo, que para ellos y para nosotros esto no es un trabajo, sino es un compromiso con nuestro país.

René gracias por tu generosidad, por siempre estar dispuesto, por compartir, y por siempre tener una solución, una solución fácil a problemas que parecían complejos, gracias por estar y gracias por hacer equipo, gracias también por compartir tus mejores ideas., te vamos a extrañar, pero bueno en lo laboral, como amigo, creo que logramos tener una buena relación y para tu familia creo que también es un gran aporte el tiempo que podrás dedicarles ahora, eso es importante.

Manuel, gracias también por estar, por compartir, por todas esas anécdotas, tú has sido una persona también que ha acompañado al Instituto en lo que es hoy, tienes muchos años de servicio, no solo en el Instituto sino también en otras instituciones de la administración pública, en todas has dejado una huella, para mí eres un referente, lo que es el Instituto, lo que se ha hecho del Instituto en la presencia internacional, gracias por tus aportes. A los y los delegados de la misma manera, gracias por estar, gracias por su compañerismo y a todo el personal que se va, sé

lo difícil que es separarse de una institución como esta, porque reitero, como lo comento Consejo Presidente, no es un trabajo para nosotros, es una misión, es una meta, es un objetivo también como persona.

Gracias, por todo.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Ana Laura.

Tiene el uso de la palabra la Maestra Jacqueline Vargas.

La C. Maestra Jacqueline Vargas Arellanes:

Llegué aquí hace casi dos años, venía de una institución que era fregona, fregón, o sea, chambeábamos bien, ahora ya está un poco más complicado todo.

Pero llegue a encontrar una institución chida, con gente, con colegas, arriba, abajo, cooperativos.

Entonces, René, Manuel, Emilio, les va a ir bien porque son buenos, pero también quisiera hacer el llamado a la gente que se queda, o sea, los que se quedan, los que van a estar aquí, pues a lo que podamos, ¿no?

Gracias.

El C. Consejero Presidente: Ya con la laxitud, complemento, lo que podamos, que no va a ser poco.

Tiene el uso de la palabra ahora Claudia Urbina.

La C. Claudia Urbina Esparza: Gracias.

Buenos días a todas y todos.

René, te conozco desde el 97 entramos juntos chavitos, a mí ya se me ven los años. Aprendimos juntos en el PREP, cuando entramos, yo he ido de la mano contigo y te agradezco muchísimo todos los avances que tenemos con la App, en varios de los procesos de la Dirección Ejecutiva de Prerrogativas y Partidos Políticos.

Ha sido una fortaleza tenerte, la verdad es que he trabajado bien en equipo contigo, como decía Carlos Ferrer, agradecer a las familias, porque sé el sacrificio que hemos hecho con las familias.

Y a ti te agradezco, en particular, la amistad que hemos tenido, el acompañamiento que me has dado en cualquier situación que hemos enfrentado, en Tribunal, en todos los temas, sobre todo, de la App, de apoyo ciudadano.

Y te deseo la mejor de las suertes.

Manuel, tengo muy poco integrada aquí a la Junta General Ejecutiva, sin embargo, tengo muchos años igual que tú aquí en el Instituto y nunca había tenido la oportunidad de platicar contigo, es una delicia platicar contigo, eres un hombre muy culto, he aprendido mucho de ti y de verdad, te deseo la mejor de las suertes, sé que vas a estar muy bien, vas a seguir colaborando con lo que tú tienes de objetivo en tu vida, ¿no?

Y te deseo lo mejor.

Emilio también te conozco de toda la vida, también agradezco el apoyo que me has brindado en todos los temas, las dudas, las necedades que muchas veces he tenido, pero te agradezco mucho y te agradezco el que seas tan amable cuando se toca temas de trabajo y pues también te deseo la mejor de la suerte.

Y también a los compañeros legados, pues también les deseo lo mejor, he trabajado también de la mano con ellos desde hace 24 años y también les reconozco el trabajo, reconozco también la amabilidad con la que hemos hecho equipo, porque eso es lo que tenemos aquí en esta Junta, trabajar en equipo y eso es lo que más aplaudo.

Y pues les deseo la mejor de la suerte, gracias.

(Aplausos)

El C. Consejero Presidente: Tiene el uso de la palabra el Maestro Roberto Heycher.

El C. Maestro Roberto Heycher Cardiel Soto: Gracias, Consejero Presidente.

La verdad un momento emotivo, en el mundo jurídico no solo hay leyes, también hay principios y los principios están atados a causas, por eso cuando se hacen las leyes, cuando se interpretan o cuando se aplican, hay que mirar no solo la letra, sino los principios y lo que custodia.

Presidente, por eso voy a pedir una interpretación flexible del artículo 19 del Reglamento de Sesiones, porque voy a hacer alusiones personales.

Quisiera comenzar agradeciendo el trabajo, la convicción y la visión de tres personas que ha entregado su talento, su tiempo, no a una institución, sino a la causa detrás de una institución y a la que le han dedicado ese talento y por la que han pagado un precio muy alto que es, justamente, entregarse a una causa, entregarse a una misión como lo decía Ana Laura también, y que no solo es el precio alto que se ha pagado porque se han cosechado grandes resultados, se han cosechado grandes resultados, hay grandes contribuciones que ha hecho el ingeniero René Miranda, en la consolidación de la credencial para votar, el instrumento de identificación de las y los mexicanos, es la credencial para votar.

Y su consolidación no ha sido fácil porque ha habido barreras que se han enfrentado a lo largo de la historia, difíciles porque esta institución no tiene una tarea sencilla en sus manos, por el contrario, es complejo, hacer elecciones en México es complejo, bueno, es tan complejo que requiere el mejor talento disponible para hacerlo.

Si fuera sencillo, contrataríamos empleados temporales que pudieran hacerse cargo de las elecciones y desarrollar una tarea, pues quizá como se hacía por allá de 1988, pero contra ese paradigma es contra lo que se construyeron estas instancias, instancias como el Registro Federal de Electores del Instituto Federal Electoral y luego Nacional Electoral, que es hoy uno de los grandes referentes de eficacia y de eficiencia a lo largo del servicio público.

Desde luego, el embajador del Instituto Federal Electoral, a Manuel Carrillo, no sólo un gran interprete e la cuestión electoral, sino también un intelectual de la materia, un intelectual que puede tener una visión muy amplia, incluso me atrevo a decir un poco predictiva, por eso, en estos tiempos difíciles su optimismo me genera también ese contagio de no ver solo los oscuros, sino también ver con optimismo el futuro de esta institución que él mismo también se ha encargado de construir.

Y desde luego, a Emilio Buendía, que es, me parece, un hombre entregado a la institución, un profesional en toda la extensión de la palabra, pero también una persona sumamente accesible, que no tiene ningún empacho de manera generosa compartir sus conocimientos con las personas que le rodean.

Desde luego, ha sido una guía también para las actividades de la DECEyEC en particular y lo que me ha tocado compartir con él.

Pienso en que las instituciones se construyen por hombres y mujeres, desde luego, pero también me queda claro que tiene que haber una especie de emparejamiento entre lo que es la institución y lo que es la persona que se involucra en esa institución, para hacer coincidir los valores.

Me parece que, en todo caso, los valores de la institución, los valores de René, de Manuel, de Emilio, de los valores de Marina Garmendia, de José Luis Ashane y de Marcos Rodríguez del Castillo y de muchos otros que se acogieron a este Programa de Retiro, y que cierran su ciclo hoy, desde luego que esos valores han empatado y por eso han perdurado aquí más de dos décadas, viendo la fortaleza institucional, en el caso de Manuel casi tres décadas, siendo testigos de la construcción y la edificación de esta gran institución en un contexto muy esperanzador, en donde el país veía eso, un futuro brillante para la democracia. Así fue el inicio.

Y en estas tres décadas les ha tocado ver también amenazas, cada reforma, cada mecanismo de incorporación, cada respuesta a cada problema, y que les ha tocado ser parte de esas soluciones.

Bueno, el contexto en el cual hoy ustedes han cerrado su ciclo institucional, están cerrando su ciclo institucional es un contexto difícil, pero también hay una cosa importante, la impronta que ustedes han dejado en esta institución va a seguir ahí, y lo decía Sergio Bernal, esta conformación de equipos de trabajo es muy importante, y seguramente esos equipos de trabajo también, ya que les hacía un llamado a esos equipos de trabajo.

Esos equipos de trabajo están preparados, porque ustedes también, parte de esa visión profesional ha sido la de formar los remplazos directivos, y hoy la institución tiene garantía de continuidad gracias también a esa visión que ustedes le han otorgado a su función y a su responsabilidad.

Muchas gracias, por haber entregado su tiempo y su talento a esta causa, no renuncian a la causa, cierran su ciclo institucional, pero estoy seguro de que continúan ustedes en la causa democrática, en la causa de la República, en donde estas características de ustedes se quedan en esta institución.

Han logrado una cosa importante en ese camino, Consejero Presidente, me parece, que es la transmisión de significados intergeneracionales. Esa es una cuestión muy difícil para cualquier organización, es decir, cómo hacer para que las generaciones de aquellos que se han hecho, déjenme decirlo, que se han doctorado en la función electoral, incluso por la complejidad de esta, cómo hacer para transmitir esos significados a las siguientes generaciones.

Eso lo han logrado los tres, las tres personas que hoy están cerrando su ciclo, y lo han logrado con éxito, esa continuidad es uno de los grandes aportes que ustedes hacen a partir de su ejemplo, a partir de su trayectoria. Su biografía iluminará, desde luego, también el camino de quien siga en esta trayectoria.

Finalmente, creo que es importante destacar que ustedes se han encargado de construir una parte de esta edificación con inteligencia colectiva, y que estoy seguro de que gracias al aprendizaje y a las enseñanzas que ustedes han dejado acá también, esta institución es resiliente frente a los ataques y frente a las horas oscuras que también se pueden llegar a vivir en democracias.

Gracias por esa contribución, de nueva cuenta.

(Aplausos)

El C. Consejero Presidente: Tiene el uso de la palabra Jesús George, por favor.

El C. Licenciado Jesús George Zamora: Gracias, Consejero Presidente.

Buen día a todas y a todos.

La verdad es que después de escuchar a todos las y los integrantes de la Junta General, y estoy seguro de que no sólo a ustedes, colegas, compañeras y

compañeros, sino también a muchas personas que conocen a las tres personas que hoy estamos despidiendo en toda la institución, y digo a nivel del país, dada la naturaleza de las funciones que hasta el día de hoy o hasta el 31 de diciembre realizarán.

Resulta, la verdad, paradójico porque veo a tres jóvenes, voy a decirlo así, a tres personas pues todavía con una plenitud de vida laboral grande, e incluyo también a Manuel, porque a pesar de ser el decano yo creo en todo el Instituto Nacional Electoral, tiene la virtud de pues conservarse con esa apariencia juvenil de siempre.

Y por eso digo, esta vitalidad que tiene estas tres personas resulta paradójico que toda esa vitalidad y experiencia después de tantos años, de más de 20 y tantos años, abandonen a la institución. Es una de las cuestiones que me parece que tiene que el Instituto, pues reflexionar acerca de cómo implementa programas de retiro al respecto. Éste es un ejemplo de ello.

Y no quiero con ello desestimar las razones personales que siempre son respetables y justificables de las personas que deciden retirarse de una institución.

El reconocimiento que debe de darse a las personas después de tantos años de experiencia sea cual sea el nivel jerárquico que tengan, debe de ser algo que es obligado en cualquier institución.

Y no nada más en un acto protocolario, como es éste, un acto protocolario porque está inscrito en una sesión de la Junta General Ejecutiva como punto del orden del día, y que con las intervenciones que han dado todas las y los integrantes de la Junta General Ejecutiva, más que protocolario, se ha visto una estimación y un reconocimiento que no se traduce solo el día de hoy, y que lo que lo vivieron al día con día con estas personas.

En mi caso, lo que debo destacar es si bien don Manuel no he tenido un trato personal por el motivo de sus funciones, no tiene un trato cotidiano con él, pues sí conozco el respeto y la ascendencia que tiene pues con todo el personal de la institución.

Y respecto a Emilio y a René, que es por la causa por la cual me atreví a intervenir, es que siempre encontré, y eso es lo que lamento que dejen a la institución, porque la institución necesita de personas como ustedes, de personas que tengan una mente abierta y una mente para negociar, para discutir y que sepan conseguir las cosas.

Y lo dijo alguien, y que tengan una visión, una mente pragmática, una visión pragmática de las cosas para resolver los asuntos, no enfrascándose en cuestiones que pueden obstaculizar el avance institucional.

Y esa parte sí lamento que perdamos a estas personas porque si bien la estructura del Servicio Profesional Electoral seguramente tendrá dentro de sus integrantes a

quien pueda suplir cabalmente a estas personas, creo que, la vitalidad con la que todavía gozan estas personas nos deja mucho todavía por hacer.

Yo me uno desde luego al amplio reconocimiento que se ha dado y no les deseo éxito a los tres, no les deseo éxito porque me parece que éxito ya lo tienen y el éxito lo continuarán ustedes donde quiera que vayan.

Gracias, Consejero Presidente.

El C. Consejero Presidente: Gracias, Jesús.

Tiene el uso de la palabra el Ingeniero René Miranda.

El C. Ingeniero René Miranda Jaimes: Gracias, Consejero Presidente.

Preparé unas notas, pero antes de ello, quiero también agradecer y reconocer a Marina, José Luis, y a Marcos, destacada y destacados funcionarios de esta institución, gracias por su aporte, gracias por haber hecho de esta institución una mejor institución, Emilio, tampoco lo trae aquí apuntado, pero te reconozco mi querido Emilio, todo tu paso por esta institución, todo el apoyo que, en lo personal recibí de ti, en verdad muchas gracias, y mucho éxito.

Y corre el riesgo de que este yo más atorado que Laura de una vez les voy a decir, por lo cual le pediré aquí a Sergio, que si me atoro también un pellizco para poder continuar con lo que les quiero dejar aquí en esta mi última sesión.

Querido y respetado Presidente, querido y respetado Secretario, estimadas amigas y amigos, la sesión de la Junta General Ejecutiva de hoy, es la última sesión que los voy a acompañar, como es de su conocimiento decidí apegarme al programa retiro voluntario, que esta institución ofrece a quienes en ella laboramos, han sido 26 años, más de la mitad de mi vida, en los que he intentado aportar lo mejor de mí y de mis capacidades, en la construcción de esta gran obra ciudadana llamada Instituto Nacional Electoral.

Me siento profundamente orgulloso de haber aportado mi grano de arena en la transformación de la vida democrática de nuestro país, primero desde la Unidad Técnica de Servicios de Informática, mi querido UNICOM, así le voy a decir siempre, nunca me acostumbre al Unidad Técnica de Servicios de Informática para mí es UNICOM y después desde la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, dos áreas fundamentales, no solo por sus atribuciones sino por la gente que las ha integrado, me consta el trabajo, la valía y el talento que hay en este Instituto, en todas las áreas y en todos estos años, ser funcionario público siempre ha sido un motivo de orgullo; en gran parte porque he aprendido de su ejemplo, me siento muy honrado de haber compartido este camino con todas y todos ustedes.

Me voy agradecido, con todas y todos los que a lo largo de estos años me han brindado su amistad, conocimiento y experiencia, y con quienes codo a codo luchamos por hacer de esta nuestra casa un referente a la vida pública de México.

Como lo han dicho anteriormente, queridos amigos que se han separado de esta institución, he sido un testigo privilegiado de la consolidación de esta institución, tuve la suerte de ver el nacimiento de una institución autónoma, ciudadana, que de forma extraña se vuelve la casa de quienes aquí trabajamos. Pude constatar la conversión de una estructura gubernamental en unos de los mejores servicios civiles de carrera en la historia del país; por acá ya estaba yo cuando la institución decidió apostar por las tecnologías de información y desechar los faxes, recuerdo como si fuera ayer, cuando un joven grupo de universitarios nos dimos a la tarea de implementar para la elección de 1997 un sistema de resultados electorales preliminares que diera por primera vez los resultados en línea en tiempo real, todo un suceso.

Me acuerdo cuando impulsábamos una idea innovadora en ese entonces, implementar no sin algunas resistencias, los correos electrónicos en el Instituto Federal Electoral. Hubo que echar a andar el primer sitio web del Instituto, vaya, desde registrar el dominio porque nuestra casa, en ese entonces, no ahora, era una institución alejada de la tecnología.

La naciente UNICOM tuvo a su cargo desarrollar la Red Nacional de Informática y los sistemas de información que tanto han ayudado a agilizar y controlar de mejor manera las actividades sustantivas de nuestros comicios, sistemas en los que hoy no se podrían entender su funcionamiento.

Un reto mayor, no lo olvido, fue la implementación en 2009, junto con los colegas de la primera versión del SIATE, en escasos tres meses logramos echar a andar lo que en ese entonces parecía una locura, monitorear los tiempos oficiales de radio y televisión en todo el país. En poco tiempo fuimos referentes internacionales en la materia.

Ya como parte del equipo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, pude participar en las definiciones, en proyectos estratégicos para poder mantener la vanguardia tecnológica en nuestras plataformas registrales y hacer de nuestra operación una operación más segura y funcional.

Me llevo la satisfacción de haber participado en un sinnúmero de proyectos orientados a mantener un padrón electoral vigente, vivo, y que sigue siendo referente mundial por su calidad y nivel de actualización.

Para ir cerrando mi intervención, quiero agradecer, por supuesto, a José Woldenberg, por haberme propuesto en agosto del 2001, como Titular de la Unidad de Servicios de Informática; a Luis Carlos Ugalde, por haberse ratificado al inicio de su gestión en 2003.

Asimismo, mi agradecimiento a Leonardo Valdés, por haberme asignado Encargado de Despacho de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, en mayo de 2013.

Pero mi mayor agradecimiento, sin duda alguna, es para ti mi estimado Lorenzo, por tu confianza, al proponerme como titular de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores, a unos días de tu llegada como Presidente en el Instituto Federal Electoral en abril de 2014. Y después por brindarme tu amistad, tu trato fraterno, tu ejemplo tenaz, lucido, incansable, ha sido un privilegio acompañarte en estos años de tu mandato.

Debo decir también en el ejercicio de mis funciones, no hubiera sido posible sin la guía y confianza de la y los titulares de la Secretaría Ejecutiva, a lo largo de estos 26 años.

Gracias a don Fernando Zertuche, a Alanís y, en particular, Edmundo Jacobo, a quien he tenido el privilegio de acompañar en sus más de 14 años de encargo.

Será imposible narrar aquí tantas anécdotas juntos, tantas luchas ganadas, tantos aprendizajes adquiridos, gracias, Edmundo Jacobo, por tanto. Tienes mi admiración y mi amistad, gracias por tu temple, tu guía y por todo lo que le has dado a este Instituto, Secretario Ejecutivo.

Gracias a todas las consejeras y a todos los consejeros que han formado parte de las distintas integraciones del Consejo General, gracias por su paciencia y por su respeto al trabajo de un servidor, y de los equipos de trabajo que integré.

Me voy muy agradecido con todas y todos los que a lo largo de estos años me han brindado su amistad, conocimiento y experiencia, y con quienes codo a codo luchamos por hacer de ésta, nuestra casa, un referente en la vida pública en México.

Mención especial merecen todas y todos los vocales ejecutivos y del registro, tanto locales como distritales, y toda la estructura desconcentrada, sin los cuales no hubiera sido posible entregar buenas cuentas.

Mi solidaridad con todos ellos, en estos tiempos oscuros.

Gracias a todo mi equipo de la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores y a quienes me acompañaron en mi etapa de UNICOM, destacando aquí mi gran amigo y colaborador, Jorge Torres Antuñano.

Desde el personal operativo hasta el cuerpo técnico, gracias a su gran compromiso, lealtad profesionalismo y dedicación, hicieron que el ejercicio de mis funciones fuese, en todo momento, satisfactorio y lleno de gratas experiencias.

Mi mayor agradecimiento, por supuesto, va para mi amada esposa Sara y para Camila y Bruno, el motor de mi vida. Gracias por el soporte y la paciencia.

No tengo duda alguna de que nos seguiremos encontrando, primero porque los considero parte de mi vida, amigas y amigos entrañables, y después, porque sé que compartimos la convicción por defender las instituciones que tanto aportan en la vida pública del país.

Gracias.

(Aplausos)

El C. Consejero Presidente: Tiene el uso de la palabra el licenciado Manuel Carrillo.

El C. Licenciado Manuel Carrillo Poblano: Muchas gracias, Consejero Presidente.

Es mi última sesión en esta Junta. Quiero dedicar mi intervención a mi esposa "Eunice", a mis hijas Tania y Paulina, aquí presentes, a mis hermanos, Yolanda, Rocío, Héctor, aquí presentes.

He solicitado la palabra al doctor Lorenzo Córdova, para comunicarles mi retiro del Instituto, derivado de la decisión que he tomado al ingresar al programa especial de retiro.

Me voy del servicio público federal, después de trabajar durante casi 50 años, en febrero los cumpla, 20 años en dependencias del Poder Ejecutivo Federal y casi 30 en esta casa de la democracia electoral.

Desde muy joven, en 1973, descubrí que mi vocación estaba en ser funcionario público, he creído siempre en el estado liberal de derecho para beneficio del bien común.

He tratado de caminar de la mano, de la ética, de la convicción y de la mano de la ética de la responsabilidad.

He sido un hombre producto de su tiempo y de sus circunstancias.

Para finales de los 80 del siglo pasado, trabajé teniendo como idea central ayudar a mejorar el orden político para la mejor evolución de nuestro país. Me forjé como funcionario en las instituciones públicas de México, durante los 70 y los 80 del siglo pasado.

Desde ahí viví los grandes cambios que se presentaron en el mundo y que impactaron la naturaleza política de nuestro país, me refiero al avance de la democracia, así como la caída del Muro de Berlín y los grandes en las relaciones internacionales.

Todo un cambio de época y hoy me toca vivir otro cambio de época.

Para la década de los 90 del siglo pasado, el auge democratizador crecía en los cinco continentes.

Las elecciones libres y transparentes se convirtieron en el pivote del impulso democratizador, México estaba aislado de ese movimiento, no obstante, las más importantes reformas político-electorales, que desde 1977 se habían realizado.

La democracia como ideal no se contrapone como realidad, como idea es universal, como realidad es particular, que se matiza por las necesidades políticas y culturales de cada país.

Es así como en 1993 en México y en el Instituto Federal Electoral, iniciamos un nuevo camino, nos insertamos en el movimiento que promovía la democracia electoral en el mundo, dejamos atrás el hiperberanismo y participamos en la globalización electoral internacional, no más aislamiento.

Buscamos el encuentro y el diálogo con organismos electorales alrededor de 110 países en el mundo y con los principales organismos internacionales, como la ONU, la Unión Europea, la Unión Africana, su contraparte en Asia, la Región Árabe, la Fundación Internacional para Sistemas Electorales, el Instituto Nacional Demócrata, el Republicano, la Comisión de Venecia del Consejo de Europa, Fundación Kofi Annan, IDEA Internacional, el Instituto Interamericano de Derechos Humanos y la Organización de los Estados Americanos, entre otras.

En 1994, finalmente México se abrió al escrutinio público internacional, al permitir observadores de otros países bajo la figura de visitantes extranjeros. Hemos atendido casi seis mil 300 observadores procedentes de casi 114 países.

Hoy nuestro Instituto Nacional Electoral comparte conocimientos y experiencias con sus homólogos de los cinco continentes, asistencia técnica, cooperación horizontal, talleres, cursos, pasantías, investigaciones de política comparada en materia electoral, participación en misiones de observación electoral, e impulsamos foros de reflexión y análisis sobre la democracia electoral en el mundo, compartiendo la experiencia mexicana.

Ha sido una afortunada experiencia que, como funcionario electoral me tocó acompañar a diferentes presidentes del Instituto Federal Electoral y del Instituto Federal Electoral en este trayecto de continuidad y cambio a favor de la democracia.

En 1993 iniciamos con una política de acercamiento y vinculación internacional, que aun continuamos realizando.

Posteriormente, en el año 2000, desplegamos una acción internacional de crecimiento, firmando y concretando convenios de cooperación con organismos internacionales, asociaciones de autoridades electorales, entre otros.

A partir de 2003 iniciamos una política de consolidación y mejoramiento de la calidad de nuestra cooperación y participación internacional. En estas tres etapas tuvimos el apoyo y dirección de quienes dirigieron nuestra institución, Arturo Núñez Jiménez, José Woldenberg Karakowsky, Luis Carlos Ugalde Ramírez y Leonardo Valdés Zurita.

Mi agradecimiento por su confianza y visión.

La actividad internacional ha sido constante, con altas y bajas, pero consistente y coherente.

De 2014 a la fecha iniciamos la última etapa de nuestra actividad, la del desarrollo.

Ante la crisis de la democracia electoral en el mundo y la redefinición y reconstrucción de los organismos internacionales, parecía que la democracia no tenía quién la defendiese.

Ante el vacío que generó la crisis de la democracia en el mundo, el Instituto Federal Electoral catapultó todas sus actividades de cooperación, asistencia técnica, observación electoral, investigación comparada, elecciones con pandemia, fortalecimiento de capacidades, foros de análisis, como ninguna otra de nuestras etapas de nuestra evolución.

Movilizamos al mundo electoral.

Mención especial merecen los foros de reflexión y análisis sobre nuestra democracia en América Latina, que culminamos con la cumbre mundial sobre la democracia electoral.

Pudimos impulsar las versiones regionales en América, África, Asia, Europa y la región árabe para que definieran sus agendas regionales.

Trabajamos con 18 organizaciones internacionales para llevar a cabo este esfuerzo y contribuir a fortalecer la democracia electoral en el mundo.

Ocupamos el espacio donde no pudieron actuar los organismos internacionales, asociaciones de autoridades electoral, ONG y líderes de opinión.

Hay un reconocimiento unánime a nuestra institución y a la visión y liderazgo mundial por parte de Lorenzo Córdova Vianello.

Lorenzo Córdova ha defendido la democracia en el mundo, como lo hace en México.

Gracias por estar dando la batalla por nuestras libertades.

Donde quiera que esté, un agradecimiento al doctor Dante Caputo, por todo su talento y confianza para realizar los foros de reflexión y análisis sobre la democracia en América Latina.

Termino, hay cuatro hechos que quisiera compartir verdaderamente con ustedes:

Por primera vez en la historia de los tres países, se convoca a una reunión de autoridades electorales entre Canadá, Estados Unidos y México en abril de 1994.

El encuentro fue promovido por el Director General del Instituto Federal Electoral, Arturo Núñez, hecho inédito en nuestra historia política.

En noviembre del año 2000, ante la renuncia del Presidente Alberto Fujimori en el Perú, un amplio frente político y ciudadano pide al Instituto Federal Electoral apoyo para organizar sus elecciones para los próximos 120 días.

Nuestro Instituto recibió la solicitud a través de José Woldenberg.

En octubre de 2003 en Irak, se logra un acuerdo político entre las fuerzas de ocupación, las Naciones Unidas y los ayatolas al Sistani y al Fabre por parte de Irak.

Se estableció una ruta crítica para tener elecciones. A propuesta de la ONU, los ayatolas acuerdan que sea el Instituto Federal Electoral de México el asesor principal para diseñar su ley electoral, integración de la comisión independiente y un plan estratégico. Rechazaron otras opciones internacionales, nuestra casa recibió la solicitud, a través de Luis Carlos Ugalde.

Finalmente, en febrero de 2011, el Presidente de Egipto, Hosni Mubarak, renuncia como Presidente; las fuerzas armadas de ese país, el señor Mubarak y el Presidente de la Corte Constitucional, Faruq Ahmed, acuerdan una transición político electoral con el apoyo de las Naciones Unidas.

Hubo consenso unánime que sea el Instituto Federal Electoral quien asesora técnicamente el proceso electoral egipcio, el Presidente del Instituto Federal Electoral Leonardo Valdés recibió la solicitud correspondiente.

Nuestro agradecimiento a Jean Pierre... Canadá, (...) Estados Unidos, Karina Perely Uruguay, Don Guyen aquí presente, Vietnam, Carlos Valenzuela, Colombia, Sofía Vinchenci Costa Rica, José Thompson Costa Rica, Daniel Zovatto Argentina, David Chaula de la India, ...de Francia, a todos ellos por su apoyo y cariño a nuestra institución, al promover nuestra democracia en el electoral en el mundo.

Hay un amplio y sentido reconocimiento internacional a la integridad del Instituto Federal Electoral-Instituto Federal Electoral y a la calidad de los miembros del Servicio Profesional Electoral y de la rama administrativa, nuestro lema fue "la ética de las elecciones en el espíritu de la democracia"

A mi equipo de trabajo, hoy aquí representado por Rafael Riva Palacios, Carlos Navarro, Erika Salas, Deyanira Galindo, José Luis Escutia y Juan Castro, muchas gracias.

Trabajamos en equipo, no en grupo, nos escuchamos, nadie quiso caer más fuerte, sino que nos escuchamos y tocamos varias sinfonías electorales; compartimos las cualidades, hubo trabajo comunitario, equipazo.

A ustedes colegas de la Junta General Ejecutiva, trabajadores de esta casa, esta casa de la democracia electoral, les digo, gracias, gracias es favor, perdón, beneficio, además que revela buenas maneras, soy un agraciado al recibir el don de la gracia que ustedes me han dado, por ello les doy a todas y a todos ustedes, gracias.

(Aplausos)

El C. Consejero Presidente: Hoy he forzado mucho el reglamento de sesiones de esta junta General Ejecutiva y no quiero excederme en el punto, así que, dado que se agotaron los asuntos del orden del día, voy a declarar formalmente concluida esta sesión.

Conclusión de la Sesión